

13/06/2024

Chañaral: Fiscalía ordena diligencias por incendio que dejó como consecuencia una persona fallecida

La Fiscalía Local de Chañaral ordenó diligencias investigativas luego de un incendio ocurrido la madrugada de este jueves que dejó como consecuencia una persona fallecida.

Los antecedentes de este hecho dan cuenta que alrededor de las 03:30 horas se dio una alerta por un siniestro que estaba afectando a una vivienda ubicada en calle Capitán Avalos del sector Aeropuerto de esta comuna, emergencia que movilizó de inmediato a voluntarios de del Cuerpo de Bomberos.



“Como consecuencia de este incendio una persona resultó fallecida de quien por ahora se desconoce su identidad, por lo que se realizarán las diligencias respectivas que permitan determinarlo. Hasta el lugar de esta emergencia concurrió el Equipo Contra el Crimen Organizado y Homicidios (ECO H) de la Fiscalía Regional de Atacama, funcionarios del Laboratorio de Criminalística y Brigada de Homicidios de la PDI, además del Servicio Médico Legal para el levantamiento del cuerpo”, indicó la fiscal (s) de Chañaral, Constanza Ulloa.

Respecto del origen del fuego, Ulloa informó que existen antecedentes que podrían establecer una hipótesis respecto de lo ocurrido y que se refiere a una posible falla eléctrica, lo cual deberá ser confirmado o descartado con el informe que elaborará personal especializado de Bomberos de este puerto.